



ASF apunta contra Ana Guevara por moches

La Auditoría Superior de la Federación denunció ante la FGR a la Conade, pues durante la gestión de la exvelocista, hubo un presunto desfalco de 186 millones de pesos y la exfuncionaria habría cobrado sobornos que alcanzarían los 2.5 mdp, luego de que por cinco años la Comisión no solventó las observaciones

MÉXICO P.3

CLAVES DEL CASO



El asunto
por el que
la ASF
acusa a la

Conade se basa en que ésta "no acreditó las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad" para la alimentación de deportistas en 2019.



**Otra de las
observa-
ciones** a la
Comisión

de Deporte fue "la falta de personal en general para operar en cada centro, retrasos en los tiempos de servicios... y equipo en mal estado, lo que generó accidentes a los atletas".



La Conade
"no pro-
porcionó
la docu-
mentación que acre-
dite la prestación de
los servicios pagados
a la persona moral
CIMCSA; debido a que
no acreditó controles
de acceso de los
deportistas a sus
comidas.



**Otros 11
millones
de pesos**
fueron

observados con la empresa Rotula por que no hubo información comprobatoria del cumplimiento de los requerimientos de cada uno de los servicios y autorización de los gastos.



**La ASF
presentó
denuncia
ante la FGR**

por los resultados de la revisión a la Conade y un presunto desfalco de 186 millones de pesos, durante el primer año de la gestión de la exvelocista Ana Gabriela Guevara como comisionada del Deporte.



Caso. Debido a que pasaron cinco años sin que la Comisión solventara observaciones forenses, la Auditoría acudió ante la Fiscalía

ÁNGEL CABRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), durante la gestión de Ana Gabriela Guevara, por un presunto desfalco de 186 millones de pesos y cobrar *moches* que alcanzarían los 2.5 millones de pesos.

La Conade no ha podido solventar las observaciones de la auditoría forense 117-DS desde hace cinco años, en que se señala a funcionarios de la dependencia de amañar procedimientos de licitación, cobrar *moches* supuestamente a nombre de Guevara y anomalías en apoyos para atletas de alto rendimiento, por lo que el caso ya está en manos de la FGR.

Dicho asunto derivó de la revisión de la Cuenta Pública 2019, es decir, del primer año de la velocista al frente del deporte mexicano, pero fue en 2020, durante la auditoría de la ASF, cuando el asunto ya había estallado.

El 21 de mayo de 2020, los dueños de la empresa Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad (Cimcsa) denunciaron a Ana Gabriela Guevara por extorsión. Dos meses después, los empresarios Rafael N. y Jesús N. fueron aprehendidos por la Policía de Veracruz y encarcelados, bajo el señalamiento del presunto delito de desaparición forzada contra un sujeto de nombre Edgar N.

Mientras eso ocurría, la ASF realizaba la auditoría forense y descubría anomalías en el caso de un contrato para alimentación de atletas de alto

ANOMALÍAS, DURANTE SU ADMINISTRACIÓN EN LA CONADE

ANTE LA FGR, ASF DENUNCIA DESFALCO CON ANA GABRIELA GUEVARA

rendimiento con la empresa Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad (Cimcsa), de la que los detenidos eran representantes.

La Auditoría amplió sus investigaciones y se entrevistó en la cárcel con los detenidos, quienes señalaron que se le exigió una cantidad en efectivo para obtener el contrato, a pesar de que no tienen capacidad logística ni infraestructura para el servicio.

Ese mismo año fue detenida Armida Ramírez, exalcaldesa de Xalapa, y quien no era funcionaria de la Conade, pero que fue señalada de presuntamente enviar a Edgar N. a las oficinas de Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad a cobrar el *moche* de 2.5 millones de pesos.

A Edgar N. se le vio por última vez en las oficinas de esa empresa en 2019, mientras que la exalcaldesa fue encarcelada y los representantes de Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad también.

Cinco años después de esos hechos y que la ASF recibiera las declaraciones sobre el presunto cobro de *moches*, la ASF presentó denuncia ante la FGR por los resultados de la revisión a la Conade y un presunto desfalco de 186 millones de pesos.

“El dueño de Cimcsa, en junio de 2019, en un hotel de la Ciudad de México, se reunió con personal de la Conade, en donde pactaron los términos del contrato y a quienes se les hizo entrega de documentación de tres empresas entre ellas Cimcsa, Lo Mejor para Hospitales, SA de CV, y una más de quien no recordaron el nombre, consistente en identificaciones, hojas membretadas, actas constitutivas y poderes para que simulara el proceso de adjudicación”.

“El dueño de Cimcsa realizó

un pago inicial de 150 mil pesos para la adjudicación del contrato a su empresa, a personal de la Conade”, destaca la investigación de la Auditoría.

Desde que yo llegué hay carpetas de investigación abiertas, como bien lo mencioné, y están siguiendo su curso, algunas en la ASF y otras tienen que pasar al Órgano de Control, al OIC de la Conade... Llevan su debido proceso”

ROMMEL PACHECO

28 de marzo de 2025



Acusaciones de Auditoría, desde hace dos años

En 2023, la directora de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, fue denunciada ante la Fiscalía

Especializada en materia de Combate a la Corrupción por irregularidades financieras halladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Cuenta Pública correspondiente a 2020.

La ASF presentó la denuncia el 28 de agosto de ese año contra la Conade por los hallazgos en la auditoría forense 143-DS, según confirmó la dependencia y cuya información se puede consultar

públicamente en la base de datos de la Auditoría Superior de la Federación.

En dicha fiscalización, la Auditoría determinó que la institución, dirigida por la exvelocista, tenía pendientes por aclarar 205.2 millones de pesos.

Respecto a los principales hallazgos, la ASF señaló que existía un probable daño a la Hacienda Pública por 77.5 millones de pesos “por pagar a 428 personas fisi-

cas recursos por concepto de apoyos a entrenadores sin acreditar que fueran miembros activos del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade).

De dicha cifra, el desglose indica que 40.4 millones de pesos se destinaron a 222 personas que “no acreditaron ser profesionistas, especialistas o con experiencia reconocida en el campo del entrenamiento deportivo”. / ÁNGEL CABRERA